

POLITICAS DE INTEGRIDAD.

Código de ética: nuestro código reúne las normas, principios, criterios y valores que son la base de la conducta empresarial que regula el actuar con respeto, honestidad e integridad de los colaboradores.

Políticas de capital humano: nos encargamos de gestionar y administrar las funciones de cada área, así como definir los lineamientos para el reclutamiento, selección, contratación e inducción de los colaboradores de la empresa, con el fin de garantizar la eficiencia del personal.

Conflicto de intereses: fomentamos entre los trabajadores los principios y valores necesarios para identificar y saber manejar situaciones en las que incurra un conflicto de interés.

Igualdad laboral: fomentamos los lineamientos que promuevan una cultura de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo que permitan dar un trato igualitario sin ningún tipo de distinción por motivos de género, religión, nacionalidad, ideología, orientación sexual, etc.

No discriminación ni mobbing: DIANTEC está comprometida a establecer y mantener un entorno laboral libre de discriminación, mobbing y acoso en el que todos los trabajadores sean tratados con respeto y dignidad.

Sistemas de denuncia: se establecerá un sistema de denuncias para la detección de actos indebidos, irregularidades o incumplimientos a la normativa de la empresa, que sea efectivo y que estará disponible para el público, en el cual se garantizara la confidencialidad, privacidad y seguridad del denunciante en el cual se asegure una investigación ágil y transparente durante el proceso de denuncia.

Sistemas de control, vigilancia y auditoria: vigilamos que se cumpla con un sistema de control y con ello lograr una buena función de la empresa mediante una auditoria que permita revisar y verificar la veracidad y confiabilidad de la información de la empresa y detectar posibles errores e irregularidades mediante un diagnóstico para implementar posibles mejoras.

Política anticorrupción y sistemas de gestión antisoborno: contamos con medidas preventivas para evitar posibles actos de soborno o corrupción por parte de cualquier colaborador.

Capacitación y difusión: nos encargamos de dar a conocer, difundir y optimizar los canales de comunicación y de capacitar a todos nuestros trabajadores de manera interna y externa.

Mecanismos de transparencia: tenemos el compromiso de dar a conocer de manera honesta, clara y precisa la información y de transmitir los productos de forma transparente a nuestros trabajadores y mercado esto con el fin de fomentar la confianza y lograr una buena imagen corporativa que cumpla con lo prometido.

Medidas disciplinarias: representan los acuerdos establecidos en los cuales el incumplimiento a las políticas ya mencionadas puede ser motivo a una represaría o sanción de acuerdo con cuál sea el caso, esto con la finalidad de mantener un orden y disciplina en la organización y que no se incurran en malas conductas.